



SELO QUARDO, DIEZ BARREDES, TRO  
DE AYLY SEJOCIENTOS Y CINCUENTA Y OCHO

En su licencia de la Real Audiencia y la comision  
de memoria con que se ha de cumplir en  
este punto con el Real Cédula de  
que se ha de cumplir en esta ciudad por el  
Rey nuestro señor de Castilla, Leon, Aragón,  
en Valencia y Navarra, de fecha de diez y seis  
de mayo de noventa y uno, en la qual se  
comunica lo siguiente: En nombre de la Real Audiencia

Don Diego Benbenqui y Salgado  
que por su parte remite las dos peticiones  
de alonso de alonso de alonso de alonso  
de alonso de alonso de alonso de alonso  
de alonso de alonso de alonso de alonso

Don Juan de los Rios Comisario

Don Antonio Calatayud - diao que  
suplica con el Rey nuestro señor  
comisarios que viven al cargo de alonso de  
alonso de alonso de alonso de alonso de alonso  
de alonso de alonso de alonso de alonso de alonso  
de alonso de alonso de alonso de alonso de alonso

Don Juan de los Rios Comisario

Don Juan de los Rios Comisario  
que con el Rey nuestro señor  
comisarios que viven al cargo de alonso de  
alonso de alonso de alonso de alonso de alonso  
de alonso de alonso de alonso de alonso de alonso  
de alonso de alonso de alonso de alonso de alonso

Don Juan de los Rios Comisario

Don Juan de los Rios Comisario

Don Juan de los Rios Comisario

Don Juan de los Rios Comisario  
que con el Rey nuestro señor  
comisarios que viven al cargo de alonso de  
alonso de alonso de alonso de alonso de alonso  
de alonso de alonso de alonso de alonso de alonso  
de alonso de alonso de alonso de alonso de alonso

